

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales y Familia**

- 12** *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se convoca licitación pública del contrato de servicios denominado “Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI)”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Área de Contratación.
      2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
      3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
      4. Teléfonos:
        - Información Pliego Administrativo: 913 925 479, Área de Contratación.
        - Información Pliego Técnico: 915 803 667, Dirección General de Familia y Menor.
      5. Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org)
      6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.
    - d) Número de expediente: 012/2019 (A/SER-015534/2018).
    2. Objeto del contrato:
      - a) Tipo: Servicios.
      - b) Descripción: Ofrecer un servicio especializado en la Comunidad de Madrid para la atención y asistencia integral a menores víctimas de abuso sexual y a sus familias, así como en el tratamiento de los menores agresores.  
La intervención con los menores tiene un enfoque multidisciplinar de carácter psicológico, social y jurídico, y está coordinada con otros dispositivos de atención sanitaria, social, policial, judicial y educativa.
      - c) División por lotes: No.
      - d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
      - e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y seis meses, desde el día 1 de enero de 2019 al día 31 de diciembre de 2021.
      - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cinco años.
      - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
      - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
      - i) CPV: 85312300-2 Servicios de orientación y asesoramiento.
      - j) Compra pública innovadora: No.
    3. Tramitación y procedimiento:
      - a) Tramitación: Urgente.
      - b) Procedimiento: Abierto.
      - c) Subasta electrónica: No.

- d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios:
- Oferta económica: 35 puntos.
  - Criterios que dependen de juicio de valor: 48 puntos.
  - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 17 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 2.385.572 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Base imponible: 1.277.985,00 euros.
  - IVA (10 por 100): 127.798,50 euros.
  - Importe total: 1.405.783,50 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Se acreditará de acuerdo con el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
  - b) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial y profesional. Las entidades licitadoras deberán estar inscritas en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social como titulares del servicio de acción social indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 2 de noviembre de 2018.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
  - c) Admisión de variantes: No.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 158.3 de la LCSP.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor y, en fecha posterior, apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
  - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (salón de actos, sótano).
  - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
  - d) Fecha y hora:
    - La apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor tendrá lugar a las diez y treinta horas del día 13 de noviembre de 2018. La apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas se publicará en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al ““Diario Oficial de la Unión Europea””: 17 de octubre de 2018.
12. La documentación a presentar se distribuirá en tres sobres, conforme a la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
- Sobre número 1: Documentación administrativa.
  - Sobre número 2: Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor.
  - Sobre número 3: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

13. Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato, definidas en el apartado 19 de la cláusula 1, y en la cláusula 33 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas: Castellano.

15. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

16. Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación regulado en el capítulo V de la LCSP: Sí.

- Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>).
- Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la LCSP.

17. Publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato: No procede.

18. Calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

19. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No procede.

20. Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 217 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 15 de octubre de 2018.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(01/33.560/18)

